

Montevideo, marzo 4 de 1914.

Señor Presidente del Consejo N. de Higiene, doctor A. Vidal y Fuentes.

Al acusar recibo de la nota que ese H. Consejo tuvo á bien dirigirme, en la que se me agradecen y elogian los modestos servicios prestados en el cargo de Médico Inspector de la Prostitución, debo manifestar que me han llenado de satisfacción los altos conceptos que ella encierra, agradeciéndolos infinitamente, llevando á conocimiento de esa Corporación, que no he hecho otra cosa que cumplir estrictamente con los deberes que me fueron encomendados, lo que no es un mérito sino una simple obligación que impone el aceptar un cargo público.

Quedándome la satisfacción del deber cumplido y el honor de haber pertenecido á una Institución que honra al país, me es altamente grata saludar al señor Presidente y miembros de ese H. Consejo con la consideración más distinguida.

José Infantozzi.

Informaciones Sanitarias de las Inspecciones Departamentales de Higiene de Canelones, San José y Colonia, correspondientes al mes de diciembre del año próximo pasado.

CANELONES

Durante el mes expresado se denunciaron 14 casos de tuberculosis, 4 de tifoidea, 3 en Santa Lucía y 1 en el Tala, y 1 caso de coqueluche en el Rosario.

Las desinfecciones practicadas por el personal de la Oficina, han sido 2 á bicloruro.

En este mes ocurrieron 90 defunciones, de las cuales 40 pertenecen á mortalidad general, 46 á mortalidad infantil y 4 á tuberculosis.

La mortalidad infantil clasificada por edades, da el resultado siguiente: de 0 á 1 año, 41; de 1 á 2 años, 4; y de 2 á 5 años, 1.

En el Servicio de la Prostitución se hospitalizaron 2 inscriptas por blenorragia, procedentes de esta ciudad, y 2 de cervicitis blenorragica, de Santa Lucía.

SAN JOSE

En el mes indicado ocurrieron en este Departamento 41 defunciones, 31 en la ciudad y 10 en las diferentes secciones de campaña.

Las afecciones que arrojaron mayor coeficiente sobre el total de dichas defunciones, son las siguientes: tuberculosis de distintas regiones, 5 casos; gastroenteritis, 4; meningitis, 2; difteria, 1.

Se denunciaron: un caso de tuberculosis y uno de difteria, ocurridos en la ciudad.

Las desinfecciones practicadas fueron tres.

COLONIA

Se denunció un caso de viruela ocurrido en un soldado procedente del Hospital Militar.

Las defunciones habidas en este mes, en todo el Departamento, han sido 57, de las que 17 pertenecen á Carmelo y 8 á esta ciudad.

De acuerdo con las copias del Registro de Estado Civil, resulta que se han producido las siguientes defunciones por tuberculosis pulmonar: 2 en Carmelo, 1 en Rosario, 1 en Miguelete y 1 en esta ciudad.
